



## h) Notas a los Estados Financieros

### h.1) Notas de Desglose

#### h.1.1) Información contable

### 1. Notas al Estado de Situación Financiera

#### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

El Efectivo y Equivalentes se encuentra integrado de la siguiente manera:

Caja General	597,368.42
Bancos	2,308,219.69
Inversiones	290,036.44
<b>Total</b>	<b>3,195,624.55</b>

*El saldo reflejado en caja muestra el saldo de la recaudación de los últimos días, en virtud de la recaudación del impuesto predial en caja permanente y caja foránea.*

*El saldo reflejado en Bancos corresponde a los recursos de 2017 y a los diversos remanentes de 2016*

*El saldo reflejado en Inversiones muestra el saldo de los recursos de Zofemat Remanentes*

##### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (corto plazo)

Se encuentra integrado de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar a corto plazo	10,084,845.68
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	547,000.22
Ingresos por recuperar a corto plazo	0.00
Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	49,998.00
Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	85,768.44
<b>Total</b>	<b>10,767,612.34</b>

##### Derechos a recibir Bienes y Servicios (corto plazo)

Se encuentra integrado de la siguiente manera:

Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	0.00
Anticipo a Contratistas por obras públicas a corto plazo	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>

##### Fideicomisos, mandatos y contratos analogos

Se encuentra integrado de la siguiente manera:

Fideicomisos, mandatos y contratos analogos de municipios (descuento por concepto del fideicomiso bursatil)	1,572,137.20
<b>Total</b>	<b>1,572,137.20</b>

##### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Terrenos	14,270,317.00
Edificios No Habitacionales	15,124,446.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	11,377,344.34
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>40,772,107.34</b>

**Bienes Muebles**

Mobiliario y Equipo de Administración	819,533.21
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	121,121.02
Vehículos y Equipos de Transporte	4,384,100.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,240,242.53
Colecciones y Obras de Arte	15,330.00
<b>Bienes Muebles</b>	<b><u>7,580,326.76</u></b>

**Pasivo****Pasivo Circulante****Cuentas por Pagar a corto plazo**

Se integra de la siguiente manera:

Servicios personales por pagar a corto plazo	297,056.73
Contratistas por obra pública por pagar a corto plazo	0.00
Participaciones y Aportaciones por pagara a corto plazo (entero ZOFEMAT)	18,780.70
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo ( de años anteriores)	140,934.89
Otras cuentas por pagar a corto plazo	1,250,752.32
<b>Total</b>	<b><u>1,707,524.64</u></b>

**Pasivo No Circulante****Cuentas por Pagar a largo plazo**

Se integra de la siguiente manera:

Proveedores por pagar a largo plazo (servicios generales)	10,615,529.94
Deuda Publica a largo plazo	5,928,378.77
<b>Total</b>	<b><u>16,543,908.71</u></b>

**2. Notas al Estado de Actividades****Ingresos de Gestión.**Los **Ingresos de Gestión** se integran como a continuación se describe:

Impuestos	1,308,310.53
Contribuciones por Mejoras	0.00
Derechos	346,000.18
Productos tipo corriente	5.21
Aprovechamientos tipo corriente	11,494.66
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	111,482.67
<b>Total</b>	<b><u>1,777,293.25</u></b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

En este rubro se incluyen los recursos por concepto de ingresos de Participaciones, Aportaciones del Ramo 033 ,Convenios , Transferencias, Asignaciones y Subsidios:

Participaciones	2,737,646.14
Aportaciones	4,326,374.66
Convenios	159,161.69
Subsidios y subvenciones	37,569.00
<b>Total</b>	<b><u>7,260,751.49</u></b>

**Gastos y Otras Pérdidas:****Gastos de Funcionamiento****3,302,846.47**

En este rubro se incluyen los gastos siguientes:

**Servicios Personales** los cuales representan un 68% de los gastos de funcionamiento:

2,239,668.90

**Materiales y Suministros** representa un 20% de los gastos de funcionamiento:

665,489.02

**Servicios Generales** representa un 12% de los gastos de funcionamiento:

397,688.55

**Ayudas Sociales****127,241.21**

En este rubro se integran por las ayudas sociales y subsidios

**Participaciones y Aportaciones****0.00**

Recursos ZOFEMAT

**3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública****Hacienda Publica/Patrimonio Generado****Resultado del Ejercicio****5,607,957.06**

Este rubro se ve modificado por el resultado del mes, al comparar los ingresos con los gastos.

**Resultado de Ejercicios Anteriores****40,074,709.61**

Este rubro se ve modificado por afectaciones al resultado obtenido en ejercicios anteriores

**Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores****-1,114,506.63**

Este rubro se ve modificado por la depreciación en bienes muebles

**4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo****Efectivo y equivalentes**

	Inicial	Final
Efectivo	0.00	597,368.43
Efectivo en Bancos-Tesorería	454,365.55	2,308,219.69
Efectivo en Bancos-Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	290,036.44
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>454,365.55</b>	<b>3,195,624.56</b>

## **h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

### **Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

#### **1. Contables:**

- **Juicios**

Es importante hacer mención que se tiene una situación financiera que afecta considerablemente los ingresos del H. Ayuntamiento en virtud que se tienen Juicios laborales por un monto aproximado de \$ 43,721,626.24, los cuales no se tienen registrados contablemente en virtud de que no se tiene el documento que acredite como tal dicho pasivo. Esta situación proviene de años anteriores y se han venido postergando a través de recursos, pero actualmente ya han caducado dichos recursos y se han venido cubriendo algunos que ya son exigibles el pago

#### **2. Presupuestarias:**

- **Cuentas de ingresos**

Son utilizadas las cuentas de orden para el registro de los montos autorizados de ingresos para el ejercicio

- **Cuentas de egresos**

Son utilizadas las cuentas de orden para el registro de los presupuestos autorizados para el ejercicio

## **h.3) Notas de Gestión Administrativa**

### **Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### **Panorama Económico y Financiero**

Las condiciones económico-financieras bajo las cuales este H. Ayuntamiento ha estado operando no han sido muy favorables, toda vez que administraciones anteriores han heredado problemas laborales ocasionando demandas en contra del municipio, lo cual ha generado que se tenga que cumplir con los pagos exigidos por parte de las instancias correspondientes, evitando con ello el desafuero de los gobiernos en función.

### **Autorización e Historia**

Fiscalmente este Municipio inició sus operaciones el 01/enero/1985, según registros del Servicio de Administración Tributaria

### **Organización y Objeto Social**

#### **Objeto social**

El Municipio tiene por objeto:

- a) El bienestar de la comunidad local y su desarrollo cultural, social y material;
- b) La protección de la salud y la seguridad de las personas;
- c) El fomento del civismo y de la solidaridad entre los vecinos; y
- d) La cooperación con otras Municipalidades y entidades para el cumplimiento de obras de interés colectivo, dentro de sus fines específicos.

#### **Principal actividad**

La principal actividad es la Administración Pública Municipal en General

#### **Ejercicio fiscal**

Ejercicio fiscal actualmente a revisar : 2017

#### **Régimen jurídico**

Personas Morales con Fines No Lucrativos

**Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldo y salarios

Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por Arrendamiento

Entero mensual de retenciones de ISR por servicios profesionales

#### **Estructura organizacional básica**

En el Estado Financiero del mes de Enero se anexó un documento con la estructura organizacional, la cual no ha sido modificada, toda vez que no se han realizados cambios en la misma.

## Bases de Preparación de los Estados Financieros

Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se presenta el estado financiero atendiendo a las disposiciones generales con fundamento en los artículos 46,48,52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, el Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo del 2013 y en el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" del Manual de Contabilidad Gubernamental, con relación al contenido y plazo para la emisión de la cuenta pública del ejercicio 2016.

### 10. Reporte de la Recaudación

La recaudación se ve incrementada en los primeros 3 meses del presente año derivado del cobro del impuesto predial, posterior a estos tres meses la recaudación tiende a la baja. Así mismo el incremento se presenta por la restructuración en las tarifas del cobro de los diversos ingresos así como del mejor control del ingreso por la aportación de limpia pública.

### Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

### Eventos Posteriores al Cierre

El H. Ayuntamiento informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

### Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable se encuentra firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
C. ESTEBAN ALFONSECA SALAZAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
RESIDENCIA MUNICIPAL  
2014-2017

  
ING. JORGE MORALES BARRADAS  
SINDICATO SINDICATURA MUNICIPAL  
2014-2017

  
L.E. EMILIO AGUILAR DOMINGUEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2014-2017

  
MTRA. MARIA FLORA ROSADO VIVEROS  
REGIDOR PRIMERO  
REGIDOR PRIMERO  
2014-2017